

Presentación

Corría el año de 1883. La Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, de Bogotá, daba a la luz el volumen titulado *Poesías*, de la escritora Agripina Montes del Valle. 74 poemas reunidos como balance de una larga labor de creación, sensibilidad e inteligencia. Las composiciones líricas venían precedidas de un prólogo intitulado “Las Sacerdotisas. Conversación a propósito del libro de la Señora Montes del Valle”, escrito por el poeta Rafael Pombo. Inusualmente extenso, a lo largo de 52 páginas el prólogo despliega la mirada sobre el quehacer artístico, científico y cultural de las mujeres a lo largo de la historia. Desde el comienzo mismo se crea la tensión que ha simplificado en prejuicios el valor y la verdad de la experiencia, la formación y creación de las mujeres, en particular en el mundo de las letras. Así lo expresa:

Muchos al abrir este libro, si tienen la dicha de conocer a su autora -criatura fina y eléctrica, opulenta en dones del espíritu y en excelencias de mujer- lo leerán con interés, con viva simpatía, con profundo y cariñoso respeto.

Muchos otros, y quizá otras, de los que nada sepan de ella, lo cerrarán al punto, diciendo con desdén: “¡Ah! ¡Versos de mujer! Por leídos” (Pombo, 1883, p. III).

Lo que genuinamente puede esperarse de una premisa como esta, que da cabida a la ambigüedad escenificada en un plano de aceptación y reconocimiento, frente a otro de descalificación y

prejuicio, es que avance con cuidado, prestando atención al trasfondo de cada afirmación, no ya sobre la poesía de Agripina Montes del Valle en particular, sino sobre la presencia y relevancia de las mujeres en los derroteros intelectuales de una sociedad.


A esta empresa, que no es de fácil trámite ni de poca importancia, se lanza Pombo con todo su prestigio a costas de poeta romántico, horaciano, traductor, pedagogo, gestor cultural y polígrafo. Para tomar cartas en el asunto se declara “naturalmente desconfiado de las injusticias vulgares, y refractario a todas las profanas excomuniones en masa” (1883, p. III). Lo que viene al caso es, entonces, avanzar en la lectura de un prólogo que, literalmente, se sale de las márgenes, porque el asunto -que reclamaría ser la poesía de una escritora de tono mayor, o el rol de las mujeres en la literatura en Colombia, o si se quiere, el momento que vive la poesía en Colombia- pasa a ser la emergencia del tono y el carácter, la sapiencia y creación de las mujeres en un espectro más amplio, casi se diría, universal. De tal manera se suceden en cascada los nombres y las obras de mujeres del pasado y el presente, del lado de allá y del lado de acá que han desafiado los cánones, han deplorado el desprestigio que les tributan los círculos de la intelectualidad masculina poniendo, como se dice, “los puntos sobre las íes”: desgarrando el manto que las oculta, enfrentando la contrada que las aplasta, elevando la voz.

Para cada evento de marginalidad, se cree tener claridad sobre el ¿por qué?, considerando que hay en las estructuras canónicas y patriarcales una barrera que impide la resonancia de otras voces. Sin embargo, la complejidad es mayúscula, a tal punto que se requiere un ejercicio arduo de deliberación que consiga ahondar en los móviles y las razones de cada forma de discriminación. De tal modo el mismo Pombo se manifiesta inquisitivo:

¿De dónde procede, qué significa en lo general, por parte de los hombres, la aversión a que aludo? ¿Es soberbia de casta? ¿Es envidia profesional? ¿Es artículo de credo político o sea de gobierno doméstico? ¿Es de origen religioso? ¿Es producto fisiológico o patológico, síntoma de salud o enfermedad? ¿Es el principio económico de *la división del trabajo*? ¿Es repugnancia nuestra al monopolio, a la acumulación, en unas mismas manos, de la belleza y el culto de lo bello, del ídolo y el incensario? ¿Son celos de que perdamos en respeto, cariño y atenciones cuanto nuestra

bella mitad consagre a un señorío más abstracto que el nuestro? [...] (Pombo, 1883, p. v).

Para no allanar más la lectura del prólogo de Rafael Pombo, que merece por derecho propio el privilegio de ser el pórtico de la presente edición de la revista *Co-herencia*, queda este servido a manera de registro del desprestigio que recae sobre el ser y los oficios de las expresiones tildadas como “marginales”. Pero lo que no era un asunto sencillo en el siglo XIX, cuando reflexionaba Pombo, tampoco lo es ahora. De manera abrumadora se van advirtiendo hoy un sinnúmero de manifestaciones -de orden literario, artístico y cultural- que han ido quedando en las márgenes, es decir, en el vacío de un tiempo sin la trascendencia de haber sido vivido (duro es decirlo: “en el olvido”), pese a que en cada una de ellas se consiguen reconocer las trazas y el despliegue de la sensibilidad, la creatividad y la inteligencia humana.

El proyecto de investigación “Del canon a las márgenes: revisión crítica de la poesía en Colombia, siglo XX” dio pie a la invitación para reunir en este número distintas reflexiones sobre la literatura en las márgenes. En cada caso el propósito principal consistió en identificar y documentar manifestaciones poéticas del ámbito iberoamericano que puedan ser interpretadas como complementarias o alternativas a los hitos y autores tenidos como canónicos. En otras palabras, dar cuenta de las transformaciones de la poesía; valga decir: formas, expresiones y contenidos deliberantes, diversos, mediáticos, interculturales, etcétera, desprendiéndolas de la concepción restrictiva del canon para afirmarlas a cambio en las voces que, desde las identidades culturales, las posiciones autónomas o marginales, sustentan visiones y versiones alternativas del ser y el hacer humano 

Editores invitados

Juan Manuel Cuartas Restrepo

Alejandra Toro Murillo